GOBERNACIÓN
DEL ATLÁNTICO

PROYECTO:

SISTEMA REGIONAL ACUEDUCTO RURAL MUNICIPIO DE SABANALARGA SEGUNDA ETAPA

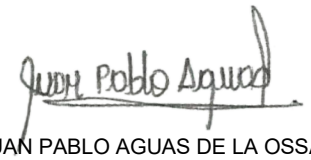
CONTIENE:

DIAGNOSTICO SISTEMAS DE ACUEDUCTO EXISTENTES CORREGIMIENTOS DE ISABEL LOPEZ Y PEÑA

FECHA:

Mayo 2025

FIRMAS

DIRECTOR INTERVENTORIA	DIRECTOR DISEÑOS	
		
JUAN PABLO AGUAS DE LA OSSA MAT 05237-175326 ANT TRIPLE A S.A E.S.P	ROSA M. RODRIGUEZ MAT 0820265011ATL GOBERNACIÓN DEL ATLANTICO	

CONTROL DE CAMBIOS

REVISIÓN:	DESCRIPCIÓN:
01	Corrección Descripción
FECHA: 31/08/2026	

TABLA DE CONTENIDO

1. INFORMACION TERRITORIAL 3
1.1 Localización Geográfica y Aspectos Políticos – Administrativos 3
1.2. Recursos Hídricos 4
1.3 Climatología 5
1.4 Características Socioeconómicas del municipio 6
1.5 Cobertura de servicios públicos 6
1.6 MEDIOS DE COMUNICACIÓN 7
1.7 VÍAS NACIONALES 7
1.7.1 VÍAS SECUNDARIAS Y TERCIARIAS (CONECTIVIDAD MUNICIPAL) 7
2. CORREGIMIENTO DE ISABEL LOPEZ 8
2.1 Ubicación Geográfica 8
2.2 Descripción Cartográfica 8
2.3 SERVICIOS PUBLICOS 9
2.3.1 Diagnostico servicio de agua. 9
3. CORREGIMIENTO DE PEÑA 15
3.1 Ubicación Geográfica 15
3.2 Descripción Cartográfica 15
3.3 SERVICIOS PUBLICOS 16
3.4 Diagnostico servicio de agua. 16
3.4.1 Prestador del servicio 16
3.4.2 Sistema de acueducto 16
4. CONCLUSIÓN 21

1. INFORMACION TERRITORIAL

1.1 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA Y ASPECTOS POLÍTICOS – ADMINISTRATIVOS

El municipio de Sabanalarga está situado en la zona central del Departamento del Atlántico, localizado entre los 10°48' de latitud Norte y 74°45' de longitud Oeste. La superficie es de 339 km2 y limita por el norte con los Municipios de Baranoa y Usiacuri, por el Este con los Municipios de Ponedera y Candelaria, por el sur con el Municipio de Manatí, y por el Oeste con los Municipios de Luruaco y Repelón. Su altura sobre el nivel del mar es de 99 m y su distancia a la capital del departamento es de 41 Km por la carretera de la cordialidad. El clima es tropical, de tipo estepa, pero semihúmedo en la zona de Sabanalarga y orillas del embalse del Guájaro; y la temperatura promedio del Municipio es de 28 °C.

Sabanalarga posee siete (9) corregimientos que son: Cascajal, Patilla, Mirador, Gallego, Colombia, Molineros, Isabel López, La Peña y Aguada de Pablo. Los corregimientos de Aguada de Pablo y La Peña ya cuentan con el servicio de acueducto alimentado por pozos subterráneos. Mientras que los Corregimientos de Molineros, Isabel López y Colombia tienen un servicio deficiente.

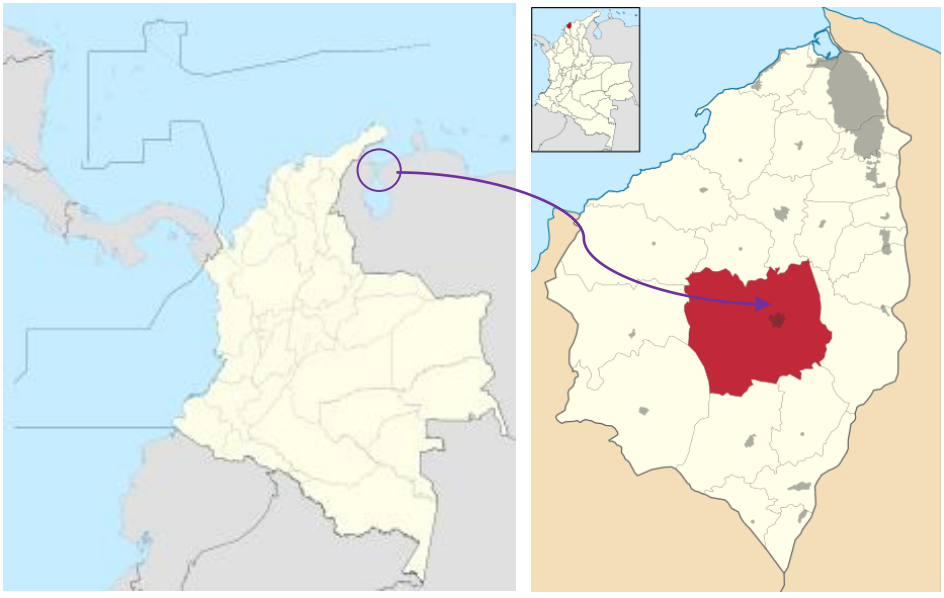


***Figura 1**. Esquema de localización del Municipio de Sabanalarga en Colombia y el Departamento del Atlántico.* Fuente: Plan de desarrollo municipal 2020 - 2023

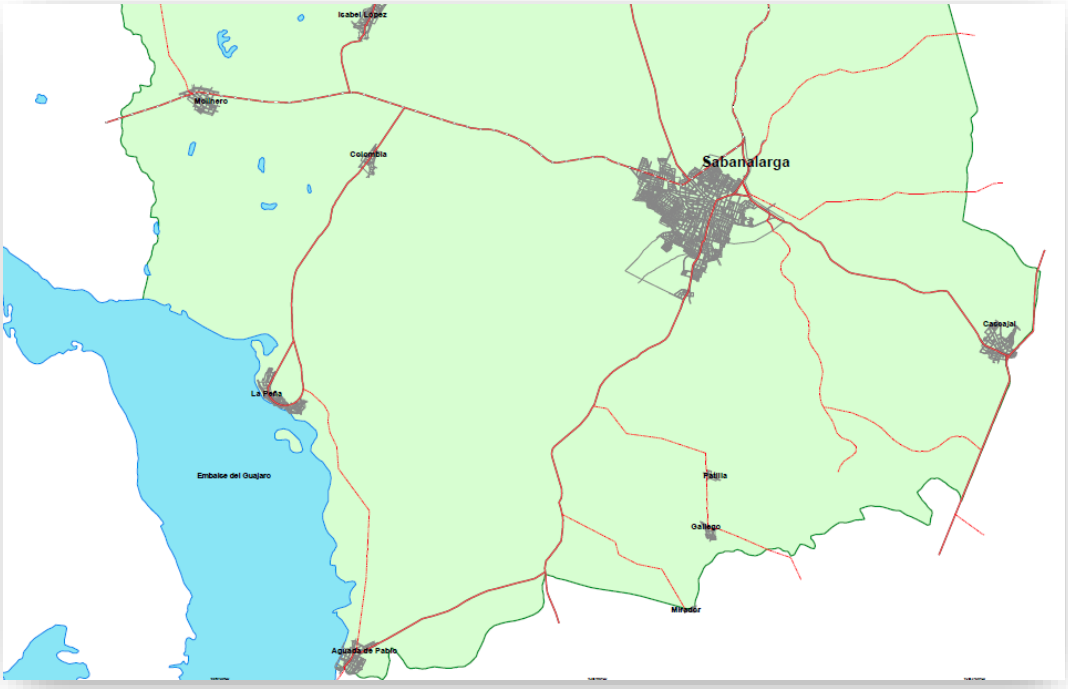


***Figura 2**. Ubicación de los corregimientos de Colombia, Molineros, Isabel López, La Peña y Aguada de Pablo dentro del Municipio (Fuente: Secretaria de Planeación – Gobernación del Atlántico)*

1.2. RECURSOS HÍDRICOS

El municipio de Sabanalarga lo conforman la Unidad Geográfica Norte Embalse del Guájaro del Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Complejo de Humedales del Canal del Dique (POMCA Canal del Dique) y la cuenca del Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Magdalena en el Departamento del Atlántico (POMCA Río Magdalena). El 100% del municipio se encuentra regulado por estos planes de manejo de cuencas, siendo el principal componente natural de la Región, el 6% del territorio lo conforman cuerpos de agua y el 91% bosques secos tropicales. Esto convierte al municipio en un territorio muy vulnerable a los incendios forestales e inundaciones. Debido a su gran extensión de agua, la cual abarcaba aproximadamente 16.000 hectáreas, contenía un volumen de 400 millones de m3 y una profundidad de 5m, con el aporte de sedimentos en el transcurso del tiempo, los periodos prolongados de sequías por el fenómeno del Niño, que impacta en los bajos niveles de sus aguas, provocando la muerte de gran parte de la biodiversidad de organismo hidrobiológicos, por el aumento de la temperatura en el espejo lagunar, contribuyendo a su poca profundidad, el área total se ha reducido a unas 13.000 hectáreas y su profundidad disminuyó a una 2m (Gobernación del Atlántico & Conservación Internacional Colombia, 2009; Arrieta, M, 2000), con todo esto, el embalse del Guájaro, sigue siendo un atractivo estratégico, por ser el espejo de agua lentico más

importante en la región, se encuentra ubicado a 10° 42' N y 75°6' 0 al sur del departamento del Atlántico. Sus zonas de influencia se encuentran mayormente en los municipios de Repelón y Sabanalarga, y en menor proporción en Manatí y Luruaco. Este mismo recibe aguas de las subcuencas 2903-1, 2903-2 y 2903-3 provenientes, de la cuenca del canal del Dique, siendo el primordial aportante de recurso hídrico al embalse, por medio de las compuertas hidráulicas en el corregimiento de Villa Rosa, municipio de Repelón, más exactamente en la antigua estación del Limón.

El complemento de las corrientes hidrográficas que desembocan en el embalse, está compuesta por arroyos que vierten sus aguas, especialmente en épocas de lluvias, descendientes de colinas y cerros que discurren en sus planicies. Estos son los arroyos que más influyen en el cuerpo de agua: La Peña, Henequén, Picapica, Bartolo, Banco, Cabildo, Malavet, Chacha, Caño Saíno o Palogrande, Salado, El Chorro, Aguas Blancas, Cascabel, Machacón, Cabeza de León, Lugo, Porquera, Antón,Triviño, Pitarrito, Mazorca, La Montaña, El Pueblo, Estancia Vieja, Iracá, Guayacán, Limón, Platillal, Tabla y Brazo derecho (CRA, 2007). Otros no mencionados como arroyo Rico e Isabel López, también vierten sus aguas.

1.3 CLIMATOLOGÍA

El clima en el municipio de Sabanalarga, es cálido, seco y tropical, la temperatura promedio se sitúa en 28,7 ºC y varía entre 26 y 29 ºC, estas son enfriadas, por los vientos y las lluvias de los meses de Agosto, Septiembre y Octubre, este régimen pluviométrico es monomodal y sus niveles se encuentran entre los 800 a 1800mm por año. Existen variaciones en el clima del territorio, con las brisas de Enero a Marzo, que originan tiempos calurosos y friolentos en las horas del día y de la noche respectivamente.

Las precipitaciones en el territorio, en el transcurso del año es monomodal, con periodos secos, en los meses de diciembre, enero, febrero, marzo y la primera mitad del mes de abril con promedios entre 1,0 y 22,0 mm/mes los cuales descienden la lluvia anual en un 13,9 %. Las temporadas lluviosas se originan entre los meses de mayo y la primera mitad de noviembre, con registros pluviométricos de 60 a 173 mm/mes, con variaciones ascendentes y descendientes, siendo el mes de Octubre el más lluvioso y los meses de Junio y Julio los menos precipitados. Por otro lado, el número de días con lluvias varía a lo largo del año entre 0,0 y 1,4 días, mientras que las lluvias máximas en 24 horas en lo corrido del año registran datos entre 10 y 47,8mm. La distribución de las precipitaciones a excepción de los meses secos, es bastante regular en los meses de mayo a noviembre, en donde se presentan inundaciones y deslizamientos. Según la información proporcionada por el PROMAC-GIZ, habitualmente el volumen por año en el área, se comporta entre 1400 a 1500 milímetros, pero por efectos de periodos prolongados de sequía en los años 1991 y 2009, en donde se presentó el fenómeno del Niño, estos niveles descendieron, ya que se registraron valores de 920mm en ese lapso de tiempo y se incrementaron en el año

2010 por el impacto de épocas lluviosas generadas por el fenómeno de la Niña, registrándose datos de 1850mm.

1.4 CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

Las actividades económicas de mayor importancia en el municipio de Sabanalarga son la agricultura, la ganadería y el comercio. El principal cultivo es el maíz, y se destaca en gran manera también la ganadería vacuna.

Las actividades comerciales más destacadas en el municipio guardan relación con los productos de origen agropecuario y productos manufacturados procedentes de otras ciudades. Sabanalarga se considera un municipio económicamente muy activo. Es conocido como un importante centro agrícola y ganadero, en el cual muchos de sus habitantes se dedican a la venta de productos del sector agropecuario y sus derivados.

El embalse el Guájaro ofrece la pesca como una actividad económica importante para los habitantes de los corregimientos de La Peña y Aguada de Pablo.

1.5 COBERTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Acueducto: El servicio de acueducto es prestado por Triple A S.A. ESP. El municipio se abastece del Acueducto Regional, con la Planta de tratamiento ubicada en el municipio de Ponedera. La cobertura del Acueducto para la cabecera municipal es del 93%.

El servicio de Alcantarillado es prestado por Triple A S.A. ESP y posee una cobertura cercana al 78%.

Energía Eléctrica: El servicio de energía eléctrica es prestado por AIR-E la cobertura de energía eléctrica es de 100%.

Gas: El servicio de Gas natural es suministrado por la empresa Gases del Caribe S.A. E.S.P tiene una cobertura del 77% en la zona urbana y de 55% en la zona rural.

1.6 MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El sistema vial de Sabanalarga está formado por: vías vehiculares, peatonales y la malla vial intermedia. En el municipio no se registra la existencia de vías férreas y tampoco se cuenta con empresas de transporte aéreo.
Los siguientes apartados describen detalladamente los diferentes tipos de vías del municipio de Sabanalarga y las principales características de estas.

1.7 VÍAS NACIONALES

Este tipo de vías permite la comunicación a nivel regional y forman parte de la Red Nacional de Carreteras. Sabanalarga es paso para una de ellas, la carretera La Cordialidad, la cual hace parte de la Transversal 90, que corresponde al eje vial principal No. 1. La cual facilita el mantenimiento de relaciones funcionales al norte con la capital del departamento y los municipios de Baranoa, Galapa; al sur las relaciones funcionales las tiene con Cartagena y con los municipios de Repelón y Luruaco.
Sobre este eje se da el principal flujo vehicular del municipio, convirtiéndose en su principal arteria de comunicación. El tramo que atraviesa el municipio de Sabanalarga, se encuentra asfaltado y en buenas condiciones.

1.7.1 VÍAS SECUNDARIAS Y TERCIARIAS (CONECTIVIDAD MUNICIPAL)

Vías de conectividad municipal

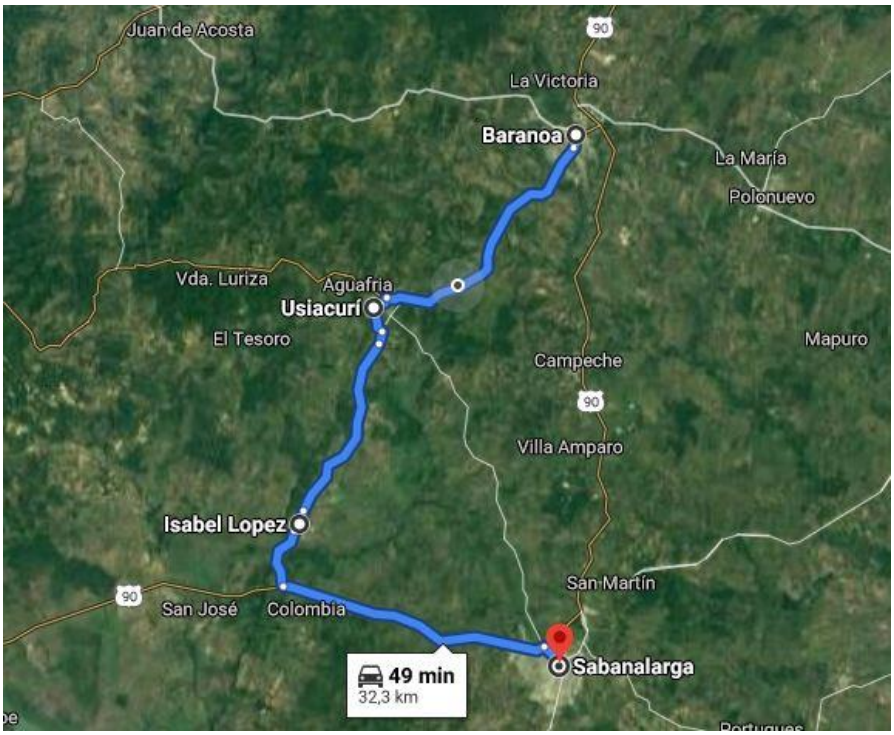
Pertenecen a ésta categoría, aquellas vías que unen las cabeceras municipales entre sí y/o que vienen desde una cabecera municipal y la conectan con una vía primaria o nacional. El municipio de Sabanalarga cuenta con los siguientes ejes viales, que pertenecen a la categoría de vías de conectividad municipal:

- Eje vial principal No 1. Carretera de la Cordialidad. Este eje vial permite la comunicación del municipio de Sabanalarga con los municipios de Baranoa, Galapa y Barranquilla, por el occidente permite la comunicación del municipio y su zona urbana, con el municipio de Luruaco y su cabecera y continuando en este sentido permite la
- Eje vial secundario No 1. Cordialidad – Isabel López – Sabanalarga. En su empalme con la cordialidad permite la comunicación intermunicipal con los municipios de Sabanalarga y el municipio de Usiacurí, a escala municipal permite la comunicación entre la cabecera y el corregimiento de Isabel López.

2. CORREGIMIENTO DE ISABEL LOPEZ

2.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El corregimiento de Isabel López está ubicado en las coordenadas 10° 40´34.98" – 75°00´7.59" en el departamento del Atlántico. Para acceder al corregimiento de Isabel López existen dos formas: La via Baranoa – Usiacuri- Isabel López en una distancia de 19.3 km y otra por la troncal de Caribe vía Sabanalarga – Isabel López en una distancia de 12. 1 km.



2.2 DESCRIPCIÓN CARTOGRÁFICA

En el corregimiento de Isabel López tiene:

- Dos instituciones educativas: I. E. Jose Consuegra Higgins que tiene una capacidad para 700 estudiantes en jornada única. Consta de 24 nuevas aulas, cancha múltiple, salón de eventos, laboratorios, áreas para proyectos productivos, biblioteca, aulas de bilingüismo, tecnología, polivalente, expresión artística, comedor, área administrativa, zonas recreativas. Y Mariana Barraza de Isabel López.
- Un puesto de Salud que atiende en promedio diario 23 pacientes.
- Un Parque con un área aproximada de 400 m2, cementerio e iglesia.
- Un centro de desarrollo infantil (Ana Cecilia Esmeral), 104 niños y niñas.

2.3 SERVICIOS PUBLICOS

Los servicios con que cuenta la comunidad el corregimiento de Isabel López son de Energía eléctrica, Telefonía celular, Conexión internet, sistema de acueducto, gas natural y servicio de aseo.



Puesto de salud – Isabel Lopez

2.3.1 DIAGNOSTICO SERVICIO DE AGUA.

2.3.1.1 Prestador del servicio

Datos Comerciales

El acueducto esta administrado por la Asociación de usuarios suscriptores del Acueducto, Alcantarillado y Aseo comunitario del corregimiento de Isabel Lopez, creada el 21 de Junio de 1999, conformado por: 1 Presidente, 1 Vicepresidente, 1 Secretario, 2 Vocales y Él Fiscal. No tienen oficina Administrativa Comercial y los pagos se realizan en la casa del presidente.
Los insumos químicos los obtienen por la compra con el dinero de los subsidios.
La base de datos de suscriptores es de 527, presenta problemas de direcciones.
No existe micro medición y la facturación no es calculada por costo de m3, sino un valor de $ 10.000 mes. El porcentaje de recaudo es del 16 %.
Los datos anteriores fueron tomados del programa SIASAR en la que la información recopilada en campo fue en enero de 2018.

2.3.1.2 Sistema de acueducto

Captación: Mediante un pozo perforado ubicado en las coordenadas latitud 10.68299 (10° 40' 58.764"), longitud -74.99883 (-74° 59' 55.7874"), altura 42 mts y de 80 mts de profundidad que tiene un equipo de bombeo de las siguientes características: bomba de caudal 10 lps y un motor con una potencia de 30 hp que conduce el agua a dos tanques seminterrados.



POZO CORREGIMIENTO DE ISABEL LOPEZ

El ultimo mantenimiento realizado al pozo fue en el año 2016.
El tablero está compuesto por un arrancador directo.

Tratamiento: En la actualidad se está haciendo desinfección con hipoclorito de calcio granulado.



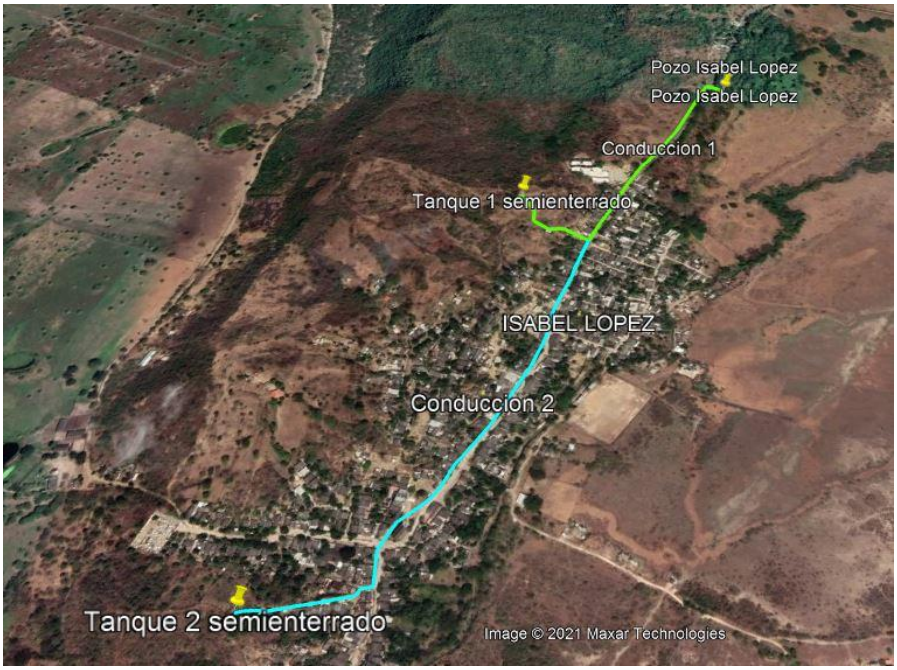


Instalaciones eléctricas: Tiene instalado un transformado de 45 KVA en el que presenta fuga de aceite.



Transformador de 45 KVA

Conducción Desde el pozo se envía el agua a dos tanques semienterrados (ver figura) en diámetros de 4” en PVC, con longitudes aproximadas de 690 y 872 mts.



Almacenamiento tienen dos tanques semienterrados en zonas altas del corregimiento con una capacidad cada uno de 50 m3 que divide en dos sectores la distribución del agua. Los tanques están ubicados en las coordenadas latitud 10.68010 (10° 40' 23.016" N), longitud -75.00499 (-75° 00' 17.964" O), latitud 10.68010 (10° 40' 48.36" N), longitud -75.00209 (-75° 00' 7.53" O) en buen estado.

Calidad de Agua: De acuerdo con los resultados de la toma de muestras realizado por Secretaría de salud del Departamento del Atlántico, el agua, para el mes de Octubre de 2024 es riesgo medio según los datos suministrados por el laboratorio de salud pública del departamento del Atlántico.

	ISABEL LOPEZ	
	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
MUESTRAS TOMADAS AL MES	2	2
CLORO RESIDUAL	0.54	1.67
ALCALINIDAD TOTAL	376	400
CALCIO	92	93
CLORUROS	268	231
COLIFORMES TOTALES	0	0
COLOR APARENTE	30	30
DUREZA TOTAL	809	691

E. COLI	0	0
pH	7.2	7.0
TURBIEDAD	4.78	6.56
CONDUCTIVIDAD	1788	1758
OLOR	0	0
SABOR	0	0
CARACTERISTICAS BASICAS ANALIZADAS	13	13
INDICE DE RIESGO IRCA	31	29.81
INDICE DE RIESGO IRCA TOTAL	31	29.81

CLASIFICACIÓN NIVEL DE RIESGO EN SALUD SEGÚN EL IRCA MENSUAL				
0-5%	**5,1-14%**	**14,1-35%**	**35,1-80%**	**80,1-100%**
SIN RIESGOS	**BAJO**	**MEDIO**	**ALTO**	**INVIABLEMENTE SANITARIA**

La calidad del agua no cumple con lo especificado en la norma, la cual debe ser por debajo del 5%, esto indica que el agua que se les está suministrando a los habitantes del corregimiento no es apta para el consumo humano e incide en la ocurrencia de enfermedades relacionadas con el no cumplimiento de las características físicas, químicas y microbiológicas.

Redes de distribución: Existen dos sectores a los que se les suministra agua día de por medio por 4 horas al día y no todo el corregimiento tiene redes instaladas.

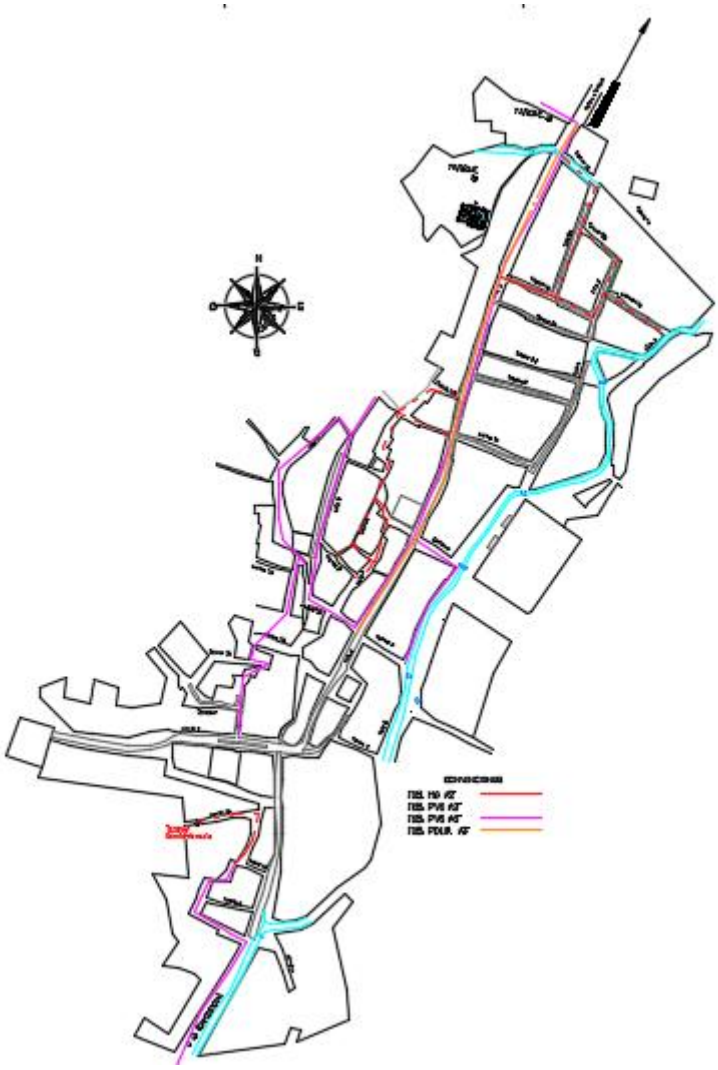
El inventario realizado de las redes es el siguiente:

MATERIAL	DIAMETRO (pulgadas)	LONGITUD (m)
HIERRO GALVANIZADO	2”	1462
PVC	3”	1736
POLIPROPILENO	3”	250
PVC	4”	823

Estas redes fueron instaladas sin el cumplimiento de ninguna normativa, se encuentran en mal estado por lo que no garantizan la hermeticidad del sistema, ya que presentan fugas y riesgo de contaminación.

A continuación, se muestra el resumen de la proyección de población realizada el corregimiento tanto para el año 2025 como para el 2050:

LOCALIDAD	AÑO 2025				AÑO 2050			
	POBLACION	Qmd (l/s)	QMD (l/s)	QMH (l/s)	POBLACION	qmd (l/s)	QMD (l/s)	QMH (l/s)
ISABEL LOPEZ	3,076	6.7	8.6	13.8	4,403	10.1	13.1	21.0



Se observa que, aunque la bomba tiene capacidad de suministrar el caudal máximo diario QMD de 8.6 lps que necesita la población, no cuenta con los sistemas de almacenamiento adecuados para poder almacenar el agua y compensar las variaciones de flujo en las diferentes horas del día. Por lo que el suministro es deficiente.

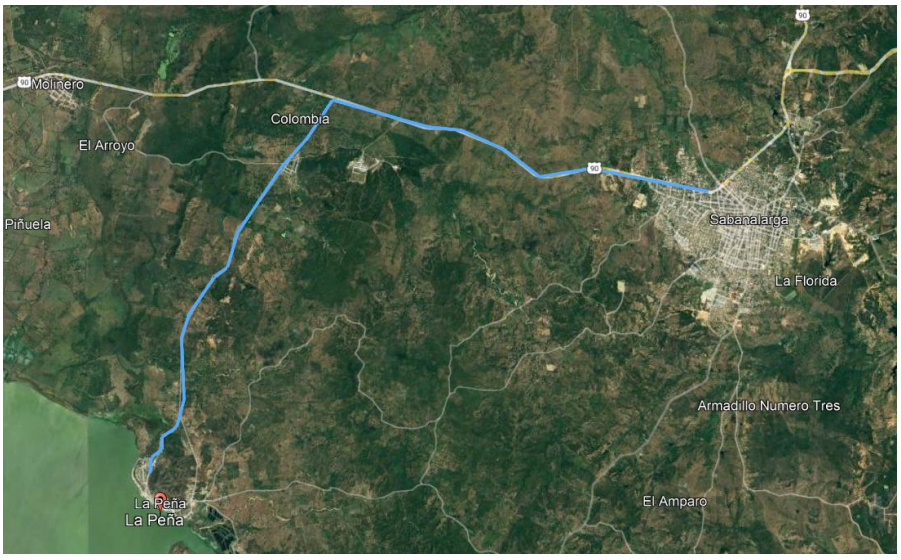
Ante estos inconvenientes se toma la decisión por parte de la Gobernación del Atlántico, para garantizar la prestación adecuada del servicio de agua potable, incluir dentro del

proyecto del Sistema Regional Rural de Sabanalarga al corregimiento de Isabel Lopez, realizando la instalación de las redes y la construcción del tanque de almacenamiento y compensación.

3. CORREGIMIENTO DE PEÑA

3.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El corregimiento de la Peña está ubicado en las coordenadas 10°34´58.53" – 75°01´29.53" en el departamento del Atlántico. Para acceder al corregimiento de La Peña por la carretera la cordialidad Sabanalarga – Corregimiento de Colombia y luego por la vía secundaría Colombia – La Peña en una distancia de 19.3 km.



3.2 DESCRIPCIÓN CARTOGRÁFICA

El corregimiento de La Peña se localiza hacia el occidente del municipio, a orillas del embalse del Guájaro.
Posee una cancha de fútbol, Iglesia Católica, Iglesia Pentecostal Unida de Colombia, Puesto Salud, inspección de policía. Se dice que el nombre La Peña proviene del cerro que está al lado del pueblo el cual tiene unos 350 metros de sobre el nivel del mar. La base de la economía es la pesca artesanal, se cultiva yuca, maíz, también hay ganadería bovina.

3.3 SERVICIOS PUBLICOS

Los servicios con que cuenta la comunidad el corregimiento de La Peña es de Energía eléctrica, Telefonía celular, Conexión internet, sistema de acueducto, gas natural y servicio de aseo.



Sede administrativa ACOPE – La Peña

3.4 DIAGNOSTICO SERVICIO DE AGUA.

3.4.1 PRESTADOR DEL SERVICIO

3.4.1.1 Datos Comerciales

El acueducto esta administrado por la Asociación de usuarios suscriptores del Acueducto, Alcantarillado y Aseo comunitario del corregimiento de La Peña, creada en el año 2007, Esta empresa fue constituida como SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA y se dedica a Captación tratamiento y distribución de agua.

3.4.2 SISTEMA DE ACUEDUCTO

Captación: Mediante dos pozos perforados asi:

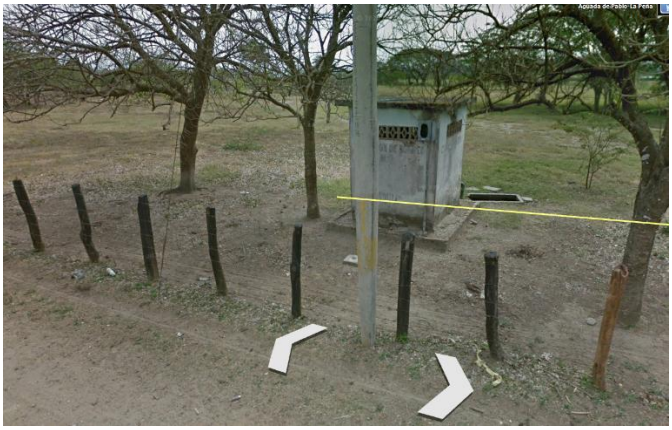
Pozo No 1 Ubicado en las coordenadas latitud 10.68010, longitud -75.00209, con una profundidad de 58m mts que tiene un equipo de bombeo de las siguientes características: bomba de caudal 12 lps y un motor con una potencia de 20 hp que conduce el agua al tanque elevado con una tubería de 6” y una longitud aproximada de 2250m.



POZO CORREGIMIENTO DE LA PEÑA

El tablero está compuesto por un arrancador directo.

Pozo No 2 Ubicado en las coordenadas latitud 10.67307, longitud -75.00499, con una profundidad de 60m mts que tiene un equipo de bombeo de las siguientes características: bomba de caudal 7 lps y un motor con una potencia de 15 hp que se empalma con la tubería del pozo No 1.



POZO No 2 CORREGIMIENTO DE LA PEÑA

Tratamiento: En la actualidad se está haciendo desinfección con cloro gaseoso.

Conducción Desde el pozo se envía el agua al tanque elevado, en diámetros de 6” en PVC, con longitudes aproximadas de 2250 mts.

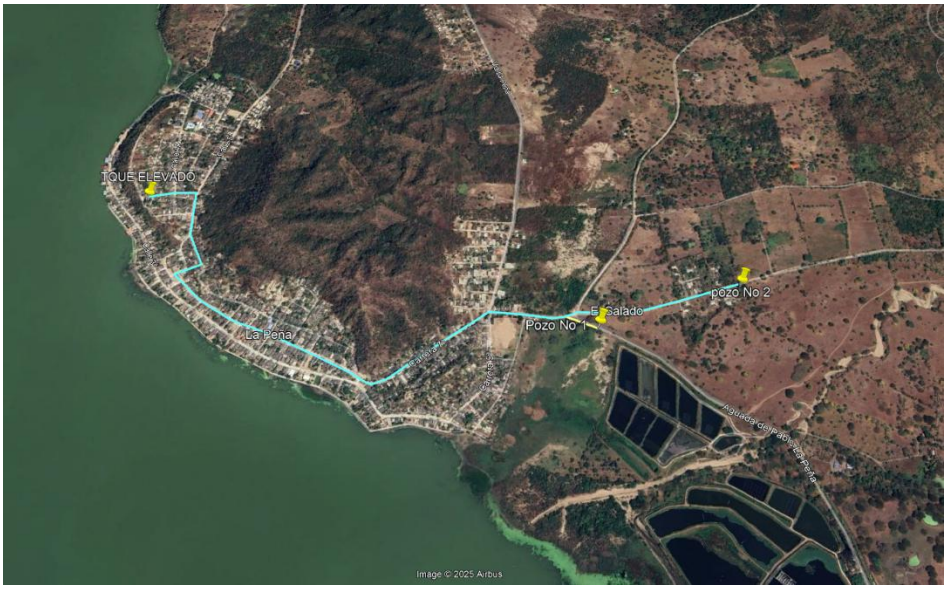


Figura 1.

A**lmacenamiento** tienen un tanque elevado en la zona alta del corregimiento con una capacidad cada de 250 m3 y tiene 4 sectores. El tanque está ubicado en las coordenadas: latitud 10.58709, longitud -75.02857 en buen estado.



Calidad de Agua:

De acuerdo con los resultados de la toma de muestras realizado por Secretaría de salud del Departamento del Atlántico, el agua, para el mes de octubre de 2024 es riesgo bajo según los datos suministrados por el laboratorio de salud pública del departamento del Atlántico.

	LA PEÑA
	SEPTIEMBRE
MUESTRAS TOMADAS AL MES	2
CLORO RESIDUAL	1.38
ALCALINIDAD TOTAL	164
CALCIO	30
CLORUROS	42
COLIFORMES TOTALES	0
COLOR APARENTE	2.5
DUREZA TOTAL	134
E. COLI	0
pH	7.4
TURBIEDAD	0.363
CONDUCTIVIDAD	470
OLOR	0
SABOR	0
CARACTERISTICAS BASICAS ANALIZADAS	13
INDICE DE RIESGO IRCA	13
INDICE DE RIESGO IRCA TOTAL	13

CLASIFICACIÓN NIVEL DE RIESGO EN SALUD SEGÚN EL IRCA MENSUAL				
0-5%	5,1-14%	14,1-35%	35,1-80%	80,1-100%
SIN RIESGOS	BAJO	MEDIO	ALTO	INVIABLEMENTE SANITARIA

Redes de distribución:

Cuenta con redes en buen estado, recientemente instaladas en diámetros de 3” de PVC, existe un sector, localizado en la parte sur del corregimiento que no cuenta con redes.

El servicio se presta día de por medio.



El inventario realizado de las redes es el siguiente:

MATERIAL	DIAMETRO	LONGITUD (m)
PEAD	90 mm	5760
PEAD	110 mm	1460

A continuación, se muestra el resumen de la proyección de población realizada el corregimiento tanto para el año 2025 como para el 2050:

LOCALIDAD	AÑO 2025				AÑO 2050			
	POBLACION	qmd (l/s)	QMD (l/s)	QMH (l/s)	POBLACION	qmd (l/s)	QMD (l/s)	QMH (l/s)
LA PEÑA	4,699	10.2	13.2	21.1	6,726	15.5	20.1	32.2

Aunque el sistema tiene capacidad de abastecer a la población, el suministro no se ofrece permanentemente sino Inter diario (no es permanente), adicionalmente, el operador actual no cuenta con capacidad operativa para atender las necesidades de los usuarios. Aunque el IRCA se encuentra dentro del nivel bajo, este está en el límite para pasar a nivel medio, lo cual representa un riesgo para los habitantes de consumir agua no apta para el consumo humano con los consecuentes peligros de enfermedades asociadas a este riesgo.

Por esta razón, la Gobernación del Atlántico, para garantizar la prestación adecuada del servicio de agua potable, decidió incluir dentro del proyecto del Sistema Regional Rural de Sabanalarga al corregimiento de Peña, realizando la instalación de red de conducción desde la estación Colombia al tanque existente e instalar las redes de distribución faltantes.

4. CONCLUSIÓN

Después de revisar los sistemas de acueducto existentes en los corregimientos de Isabel Lopez y La Peña se puede concluir que los corregimientos mencionados carecen de una fuente de agua adecuada y suficiente, que permita satisfacer la demanda de la población durante todas las épocas del año, con la calidad establecida en la normativa vigente. Ante la necesidad de encontrar una fuente de agua confiable, segura y continua, que garantice la satisfacción de la demanda de agua de la población bajo los parámetros adecuados de continuidad, calidad y frecuencia, se toma la decisión por parte de la Gobernación del Atlántico, de incluir a estos corregimientos dentro del proyecto Sistema Regional Rural de Sabanalarga.